

# LA VICTORIA

## SEMENARIO DE BÉJAR

### REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Sánchez-Ocaña, núm 2.  
 ADMINISTRACION: Mansilla, número 38.  
 La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

## INTERESANTE

Dice una Revista Católica:  
 No basta evitar el mal, sino obrar el bien. Mas tratándose de la prensa, muchos que se llaman católicos, no sólo no obran el bien favoreciendo á los periódicos de sanas doctrinas, sino que contribuyen al sostenimiento de periódicos liberales.

Esa conducta es más perniciosa de lo que á primera vista parece.

Dice el P. Cámara:  
 «Erigir un templo, es cosa excelente; levantar un hospital, rasgo de misericordia; fundar un instituto religioso, abrir nueva fuente de virtudes; pero el manantial más fecundo de bienes hoy, la panacea más eficaz para la peste dominante, consiste en derramar caudales de dinero, sin esperanza de lucro, en diarios populares.»

Y dice el ilustre Obispo de Langres:  
 «No contribuir al sostenimiento de la prensa católica, cuando se puede, es OMISION CULPABLE, pues es NEGARSE á prestar á la Religión un concurso de que NECESITA; pero, en especial, abandonar los diarios religiosos para acudir en ayuda de los enemigos es, por parte de un católico, UNA TRAICION que sólo puede excusarse por una inconcebible ceguera.»

Meditelo quien debe y puede.  
 Todos nos lamentamos del mal estado en que se hallan los periódicos católicos, pero ¿contribuimos á su remedio?

¿Cuál es la causa?, ¿es que faltan redactores?  
 Afortunadamente los periodistas católicos aventajan en artes literarias y científicas á los redactores de los periódicos liberales.

Pero no siempre se les ayuda, no siempre se les rodea del prestigio necesario, no siempre se les dan las armas y los medios de que ordinariamente disponen los redactores de los otros periódicos.

Frecuentemente se les deja abandonados á su estrechísima esfera de acción: los que pueden no les protegen, los que valen no los alientan, los que debieran proporcionarles medios materiales y morales, reducen á los escritores católicos á ese estado lamentable de impotencia del que quiere hablar y su voz es apagada, quiere escribir y no encuentra medios para la necesaria publicidad.

¿Cuántas veces el escritor católico, al considerar su situación, cedería al completo desfallecimiento, si una voz secreta, la voz del deber avivado por la Fe y alentado por la esperanza, no le prestara ánimo para redoblar sus energías puestos los ojos en lo alto, ya que en la tierra no encuentra el necesario apoyo!

Mediten los que quieren ser católicos prácticos, católicos de verdad, las palabras anteriormente citadas, de los Obispos; mediten lo que tantas veces ha dicho sobre la buena prensa el Romano Pontífice; meditenlo, y, poniendo la mano sobre su pecho, vean si son traidores suscribiéndose á los malos periódicos y si son reos de omision culpable por no ayudar cuanto pueden y deben á los periódicos católicos.—X.

## Hermoso acontecimiento

Mañana, domingo, 19 del corriente, festividad del Patriarca San José, más de 400 jóvenes y niños que acuden los días festivos al Oratorio de San Francisco, en el Colegio Salesiano de esta ciudad, saldrán á dar un paseo

### ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación. Se hará la crítica de las obras que se presenten.

campestre y serán obsequiados con una merienda.

A las dos de la tarde partirán de dicho Colegio, formados en secciones y acompañados de la banda de música que dirige D. Gonzalo Martín, desfilando por el orden siguiente: Uno de los jóvenes llevará la bandera nacional, seguirá la banda de música, luego los huérfanos y alumnos del Colegio y finalmente todos los jóvenes y niños antes indicados.

Pasarán por la plaza y calles de Pardiñas, Sánchez-Ocaña y Reinoso, hasta la Corredera, para tomar la carretera de Extremadura, dirigiéndose después á la montaña, donde estarán toda la tarde hasta la hora de la merienda, concluida la cual, regresarán al Colegio y después á sus casas.

Innecesario es decir que durante todos estos actos estarán bajo el cuidado y vigilancia de los Religiosos Salesianos.

Este paseo tiene gran importancia, ya por traer á la memoria las simpáticas excursiones de Don Bosco con sus queridos niños, ya porque vá á dar á conocer al pueblo de Béjar, si no con toda exactitud, siquiera de algún modo, lo que es la caritativa obra del Oratorio, para algunas personas todavía desconocida.

¿Y qué es el Oratorio festivo?  
 Pues la reunión de jóvenes y niños de todas las clases sociales, especialmente de la clase trabajadora, dos días de fiesta, en lugar espacioso y ameno, donde se recrean honestamente con juegos y diversiones inocentes, empleando también algún tiempo en la catequesis y prácticas piadosas.

Eso es el Oratorio festivo, establecido en Béjar en el Colegio Salesiano, y al cual acuden las tardes de los días de fiesta esos 400 ó más jóvenes y niños.

¡Hermoso espectáculo el que ofrece los días festivos ese Oratorio!

Allí, confundidos el hijo del principal y el hijo del obrero, el de clase elevada y el que pertenece á la más humilde, los ricos y los pobres, siendo de éstos la mayoría, pasan la tarde del día de fiesta jugando y corriendo por espacioso patio, respirando el aire puro, disfrutando de agradable perspectiva ó instruyéndose y educándose, en vez de andar por esas calles ó de estar en otros sitios donde pueden pervertirse y corromperse.

¿No habeis visitado, apreciables lectores, ese Oratorio?

Pues visitadlo cualquier día de fiesta y seguramente que os agrada en gran manera. ¿Cuánto se habla hoy del «pavoroso» problema social, de la armonía del capital y el trabajo, de las relaciones entre los poderosos y los que llaman «desheredados de la fortuna»!

En el Oratorio festivo vereis fraternizar á los de arriba y á los de abajo, ser como iguales al que lleva elegante traje y al que viste remendada blusa, amarse mutuamente á los que los partidarios de ciertas deletereas teorías quisieran que se aborrecieran y se odiaran á muerte...

¡Ah, bendita la Religión Católica que tales institutos como el de los Hijos de Don Bosco, y tales obras como el Oratorio festivo inspira, alienta y sostiene!

Visitad ese Oratorio, vosotros los pudientes y de corazón generoso, visitadle, que en él teneis ancho campo en que ejercer la caridad para con los jóvenes y los niños necesitados.

Allí los hay descalzos, con las ropitas rotas, tal vez con hambre, porque sus padres están enfermos ó carecen de trabajo y no hay que comer en casa...

Grandeobra será el socorrerlos, dando, como

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes. 0'50 pesetas  
 id. trimestre. 1'50 »  
 id. un año. 5'00 »  
 Pagando un año anticipado. 5'00 »  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales

dan en otras partes señoras y caballeros, pañales, alimentos ó dinero, que se sortea entre los pobres del Oratorio, con lo que se les corre y estimula á que continúen asistiendo. En cuántos comercios habrá tal vez ropas «invendibles», en cuántos desvanes ropas y calzado, alimentando la polilla!

Todo eso, compuesto y arreglado, puede servir para vestir y calzar á esos jóvenes y á esos niños.

La merienda con que se les obsequiará mañana se debe á la generosidad de algunas personas caritativas.

¡Dios se lo pague!  
 Y que tengan muchos imitadores.

## EL OIDOR

Chascarrillo

Camino de Madrid, y á la puerta de un ventorro, se encontraron hace mucho tiempo un asturiano y un gallego.

Importa poco que fuese al amanecer ó á la caída de la tarde.

Cabalgaba el descendiente de Pelayo, en una mula de paso—que lo tenía muy bueno—iba provisto de sendas y repletas alforjas, y pregonando, por su aire y arreos, el bienestar y rumbo de la persona.

Calzaba el gallego miserables alpargatas que se reían á carcajadas por puntas y talones, trayendo al extremo de un palo sobre el hombro, con los zapatos remendados, el resto del equipaje metido en un sucio pañolón de hierbas.

Echó pie á tierra el astur, ató la mula á un poste del fementido emparrado, que cobijaba la puerta del ventorro, y, después de sentarse delante de una mesilla coja, pidió pan tierno, vino moro, aceitunas zapateras y fruta del tiempo.

De las alforjas sacó luego mucho y bueno, dejándolas en poco tiempo bastante mermadas.

Á corta distancia del caballero—le llamó así por la mula—sin perderle de vista, sentado en un poyo, roía el gallego un gran zoquete para enganar las cebollas del manajo acabado de mercar en el propio ventorrillo.

El asturiano, mientras guardaba en las alforjas los restos del festín, dejó caer un grueso cayado de parriza que tenía entre las piernas; precipitóse el gallego á levantarlo del suelo, mediaron los consiguientes cumplimientos, todo ello fué parte á que entraran en conversación.

—¿A dónde bueno?—preguntó el astur.

—Á la corte, señor.

—¿Vienes de Galicia, eh?

—De Carril, de donde soy, mi amo.

—Pues también yo me encamino á los Madrides.

—¿A divertirse va su merced?

—Á cosa de unos pícaros pleitos que tengo en la Chancillería. ¿Y tú?

Quedóse el gallego un instante suspenso, y, adoptando un aire compungido, respondió bajando la cabeza:

—Llévame, señor, el deseo de ver á mi hijo, que partióse de la tierra hace años y diéronme que hizo fortuna, llegando á Ávila.

—¿A qué?

—Páreceme que á Oidor.

No en saco roto, sino en las insondables alforjas, echó el asturiano la noticia, y desde aquel punto trató de ganarse la voluntad del misero gallego.

Á ratos le permitía montar á las ancas du-

rante las jornadas penosas, convidábale a cenar en una posada y en otra pagaba la cama, librándole así de dormir en el pajar en el patio ó en las cuadras.

Por último, hasta el término del viaje, todas las copas y vasos, en puestos y ventorrillos, en donde paraban un momento á remojar el gaznate, fueron de cuenta del asturiano.

Mostrábase el gallego profundamente agradecido; pero sin abusar nunca de la confianza que le daba el astur, ni perder su aire humilde y encogido.

El de Cangas le refirió de por toda la historia de aquellos endiablados pleitos, en los que se jugaba buena parte de su hacienda, y el de Carril ofreció servirle en cuanto pudiera cerca del Oidor.

—No fué poca fortuna toparme con este pobrete— pensaba el astur.

—Paréceme que no hago mal viaje—decía para su mantera el farmacéutico.

Así, muy buenos amigos, paso tras paso, obsequiando Tirso, y dejándose querer Santiago, llegaron juntos á la puerta de la villa y corte el de Cangas y el de Carril.

—Ea, Santiago, hasta la vista, que será pronto.

—Con Dios vaya, mi señor don Tirso, y el le pague las mercedes que me hizo, que yo no podré como se merece, aunque mucho de deseo.

—¿Quién habla de eso, hombre! Ah! dime ¿en dónde te encuentro para que vayamos juntos á ver á tu hijo?

—¿Al Oidor?

—¡Claro!

—Pues mira, señor, ahora que bién lo pienso, no estoy seguro si mi hijo es Oidor....

EL CONDE DE LAS NAVAS.

Del anterior artículo puede sacarse la siguiente moraleja:

Sin justificar, como se comprende, la mentira y engaño del gallego, pues siempre lo malo es censurable, al asturiano le estuvo bien la lección para que aprendiera á no ser egoísta y á partir su bienestar con el necesitado.

Aprendan también otros que lo necesitan.

EL PAN DE SAN ANTONIO

488 reales se hallaron el día 13 en los cepillos, siendo distribuidos en la siguiente forma:

- Asilo de las Hermanitas, 30
- Idem de Huérfanas, 20
- Conferencia de Señoras, 30
- Idem de Caballeros, 30
- Hospital, 20
- Casa de Caridad, 20.

Cocina Económica, 10.

Para el culto.

Niños pobres de la doctrina, 70.

Y el resto en pan y metálico á los necesitados de la localidad.

Las papeletas de gracias obtenidas fueron estas:

—San Antonio bendito: Te doy el real que te ofrecí para pan de tus pobres por haberme concedido las gracias que te pedí.—Una devota.

—Glorioso San Antonio: Os doy gracias por los favores que por vuestra intercesión me han sido concedidos, y depósito en vuestro cepillo diez y seis reales para vuestros pobres.—Una Hija de María.

—San Antonio bendito: Te doy dos reales para pan de tus pobres, pidiéndote me alivies de mi enfermedad, si me conviene.

—¡Oh glorioso San Antonio! Os doy gracias por el favor que hoy me habeis concedido y los diez céntimos que os ofrecí, ofreciéndooos veinticinco si me concedéis el que ahora os pido, si me conviene.

—Glorioso San Antonio: Por un favor que te pedí y me concedistes, te doy tres reales para el pan de tus pobres.—Tu devota E.

—San Antonio bendito: Te doy cuatro reales para pan de tus pobres por una gracia que has concedido á tu devota A. M. C.

—San Antonio bendito: Por haberme concedido la gracia que te pedí, te doy cuatro reales para el pan de tus pobres.—Tu devota M. L. F.

—Para el pan de los pobres de San Antonio ocho reales.—Un devoto.

Por una gracia obtenida dos reales para el pan de los pobres.

—¡Oh glorioso San Antonio! Te damos los cinco reales que te ofrecimos para pan de tus pobres, por habernos alcanzado el favor que te pedimos, Santo glorioso.

—San Antonio bendito: Por haberme concedido la gracia que os pedí, os doy cuatro reales para el pan de vuestros pobres.—Vuestro devoto, T. H.

—San Antonio bendito: Te doy cuatro reales para pan de tus pobres, y otros cuatro para tu culto, por un favor recibido.—G. C.

—San Antonio bendito: Te doy un real pidiéndote que me concedas una gracia, si me conviene.—Una devota.

—San Antonio bendito: Te doy veinte reales para tus pobres y te pido me alcances del Señor la salud, si me conviene.—Tu devoto, F. G. R.

—Mil gracias te doy, «Perla de la pobreza» por los favores que á todas horas me estás concediendo y en particular por el último obtenido, y llena de agradecimiento te entrego cuatro reales para pan de tus pobres.—Una devota de Candelario.

—Glorioso San Antonio: Santo mío: Os doy un real para vuestro culto por el hallazgo de un pañuelo de la mano de mi hermano y un libro cuyo hallazgo te encomendó tu devota.—T.

—Glorioso San Antonio: Te doy gracias y los dos reales ofrecidos por haber hallado mi hermano el objeto perdido y yo un libro cuyo hallazgo te encomendó tu devota.—T.

—Glorioso San Antonio: Te doy cuatro reales en acción de gracias porque me has concedido un favor que te pedía.—Tu devota, J. P. L.

—Glorioso San Antonio: Te doy veinte reales para tus pobres por la gracia que te pedí y me concedistes.—F. R.

—San Antonio para sus pobres cuatro reales.—Un devoto.

—Cinco reales para el pan de San Antonio en agradecimiento á los favores obtenidos del Santo.—Varias devotas.

—Glorioso San Antonio: Por una gracia que me concedistes, y sigues concediéndome, depósito en el cepillo diez reales para tus pobres.—Una devota.

—Glorioso San Antonio: Por la gracia que me has concedido y la que te pido, si me conviene, doy cuatro reales para el pan de tus pobres.—Tu ferviente devoto, T.

—Santo bendito: Entrego cuatro reales para pan de tus pobres, por haberme aliviado, como te pedí, de un fuerte dolor en la cara.—Tu devota, E. A.

LOS REPATRIADOS

Como anunciamos, celebraron el domingo último la proyectada manifestación, para pedir que se les abonen sus haberes.

A las dos de la tarde se reunieron en la plazuela de la Antigua cerca de trescientos, de esta ciudad y de algunos pueblos cercanos, especialmente de Candelario, y emprendieron la marcha formando la descubierta varias clases y soldados con banderas, siguiendo la banda de don Gonzalo Martín y detrás los repatriados y el numeroso público que los acompañaba.

Recorrió la manifestación, así ordenada y en actitud completamente pacífica, las calles principales de la población hasta la Corredera, regresando á la Plaza, donde el alcalde dirigió la palabra á los manifestantes, hablando también varios repatriados para encarecer la justicia de su petición y ponderar la urgencia con que debe ser despachada.

Después se disolvió la manifestación, en medio del mayor orden y tranquilidad perfecta, acordando los repatriados mandar, como lo han realizado, una exposición respetuosa á la regente.

También parece que han teleografiado al Gobierno algunas sociedades á las que los repatriados visitaron.

Nosotros ya hemos dicho y repetimos que el atender á esos beneméritos hijos de la patria, y el atenderlos sin demora, son deberes ineludibles de los que se hallan al frente del Gobierno de esa misma patria, por la que esos pobres soldados han sufrido tantas penalidades y fatigas.

El Gobierno tiene acordado atenderlos, pagando á cuantos tengan hechas las necesarias

liquidaciones, y anticipando á los restantes una cantidad calculada á razón de cinco pesetas por cada mes de campaña.

Esto, al menos, ha sido resuelto en Consejo de ministros.

Veremos si se lleva pronto á la práctica.—A.

Ayuntamiento

Sesión del 16 de Marzo de 1899

(APUNTES TOMADOS AL OIDO)

Presidió el Sr. García y asistieron los señores Duprado, Gómez, Sánchez, Domínguez y Parra.

Cuando entramos en la sala, estaba ya abierta la sesión, conversaba el secretario con varios concejales, y no vimos firmar el acta.

Fué leída una solicitud de la Junta directiva de la Casa de Caridad, en la que se pide al Ayuntamiento conceda al Asilo agua de la cañería pública, por lo menos durante algunas horas al día, comprometiéndose la Junta á sufragar los gastos de la conducción.

Aunque varios concejales manifestaron deseos de que se accediese en el acto á la petición, se acordó pasara el asunto á informe de Policía y Obras, por si hubiera algún inconveniente imprevisto.

Fueron leídos los libramientos de las obras de la calle de Colón.

El Sr. Domínguez pidió nueva lectura por no haber oído bien que á dos peones se les paga una peseta de jornal por trabajar en dichas obras.

Beneficencia dijo que de los fondos que el Ayuntamiento tiene en su poder, para socorro de los repatriados bejaranos, quedaba un remanente de 650 pesetas, y que creía conveniente reservar para cuando vengan los de Filipinas.

Se autorizó á Beneficencia para que socorra con dicha cantidad, y antes que vengan los soldados de Filipinas, á los de Cuba cuya necesidad sea apremiante.

El presidente se ocupó del estado de la Hacienda municipal, diciendo que se habian mandado mil pesetas á Salamanca, que se estaba pagando á los empleados, que han disminuido los ingresos y que se ha publicado el cupo de consumos que á Béjar se le impone para el próximo año económico, del cual se alzará el Ayuntamiento por ser igual al que ahora satisface.

El Sr. Sánchez pidió explicación respecto al permiso dado por el alcalde, para que pasara de la estación al Navazo una partida de trapos, procedentes de puntos en que se sospecha que existe la epidemia variolosa.

Sanidad respondió que estaban dadas las órdenes para que retrocedieran desde la estación las remesas de trapos de sospechosa procedencia, y que, si el alcalde había dado el permiso á que se refería el Sr. Sánchez, habría tenido sus razones, que podía exponer cuando se halle presente.

Se acordó no consentir en absoluto el paso de referida mercancía.

Se habló después de electricidad y de recomposición de caminos y se levantó la sesión.

Sueltos y Noticias

Suscriptores de Madrid, Galicia y Extremadura se quejan de que no reciben LA VICTORIA, faltándoles á veces tres números seguidos.

Pueden estar seguros de que, si ellos lo sienten, tanto ó más lo sentimos nosotros, principalmente por no saber como remediarlo.

De esta Administración salen los números puntualmente, con sus correspondientes señas y franqueo.

Después... en alguna parte se quedan ó alguien se los «come».

Si esto último ocurre, advertimos al glotón que pueden indigestarse, como les sucede á algunos que conocemos.

Digamos nuestros apreciables suscriptores, si es que lo saben, dónde está la culpa de la falta que, lamentamos, y podremos hacer la reclamación oportuna.

El Gobierno tiene acordado atenderlos, pagando á cuantos tengan hechas las necesarias

Suponemos que, sea quien quiera el que compre la parcela de terreno público, lindante con las propiedades de los señores Faure y Barrientos, y sean unas u otras las condiciones de la venta, el Ayuntamiento hará respetar y quedar subsistente la antigua bajada al río, que en dicho lugar debe existir para servicio del público.

Hace mucho tiempo que venimos ocupándonos de la necesidad de conservar esas bajadas, que han ido perdiéndose para el pueblo, y cuya pérdida parece que ha ocasionado, como habrá ocasionado otras que ignoramos, la de 50 pesetas del depósito al contratista de rollos para las obras de la calle de Colón, por no hallar las facilidades con que contaba para poder extraerlos del río.

A los que representan al pueblo en el Municipio obliga el velar porque no se conculquen sus derechos.

Nosotros cumplimos nuestro deber recordándoselo, aunque les moleste, en este caso, como lo hemos hecho en otros parecidos.

Ha fallecido en Salamanca nuestro paisano don Arturo Alonso Aguilar.

Hacemos presente a toda su familia la expresión de nuestro sentido pésame y rogamos a los lectores encomienden a Dios el alma del finado.

El inspector de vigilancia de esta ciudad, don Lázaro García, ha remitido al ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo.

El señor García saldrá para Bilbao muy en breve.

Esta mañana llegó a Béjar procedente de Filipinas, donde ha sufrido las penalidades de que ya tienen noticia los lectores de LA VICTORIA, nuestro querido amigo y paisano don Ignacio Hernández Díaz.

Seale enhorabuena como a sus padres y demás familia.

Es muy corto el jornal de una peseta para un hombre, por poco que haga.

No tanta economía, y con perjuicio de tercero, señores concejales.

LA VICTORIA envía un respetuoso saludo al nuevo gobernador civil de la provincia don Valentín García Loma.

Hasta ahora no se sabe quien será el contrincante o contrincantes del señor Oria en la próxima electoral contienda para diputados a Cortes.

Se habló de Gómez-Rodulfo, de García Nieto, de Campo Yagüe, y en un periódico de Salamanca encontramos la siguiente combinación que le comunican de la corte:

Por el distrito de Béjar se presentará el señor Concha Alcalde con el apoyo de don José Rodríguez Yagüe, a cambio de que este señor sea incluido en la candidatura ministerial para senadores.

El mismo periódico ha dicho después que esa combinación es inexacta.

¡Si alguno de los que aspiran a representarnos en el Parlamento se presentara como católico, enemigo de todos los malditos partidos liberales!...

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo y paisano, D. Eduardo Aparicio Mata, cónsul de segunda clase en Tientsin (China), que ha venido a pasar una temporada al lado de su familia.

El domingo último, 12 del corriente, se inauguraron las conferencias del año ó curso actual en el Casino de Obreros.

Al acto... no fuimos invitados, y lo hemos sentido, porque hemos sabido de referencia que el orador estuvo muy bien de palabra, y, en cuanto al fondo del asunto, de que trató, emitió conceptos plausibles, citando la Enciclica *De conditione opificum*, de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, y encomiéndola de forma, que defraudó seguramente las esperanzas de algunos, pero que a nosotros indudablemente nos hubiera agradado.

¿Por qué no nos habrán invitado este año, como nos invitaron el año pasado, a la conferencia inaugural?

¿Habrá sido porque el año pasado no dimos gusto a los señores?...

¡Por vida del chapiro!

Vamos a encargar un *botafumeiro* para echar *zumaque* a todo el que le desee, aunque no le merezca.

Pero... el caso es que, entonces, LA VICTORIA va a perder su preciada independencia y franqueza bejarana...

De modo que... no le encargamos, conservando, en cambio, nuestro proverbial zurriago, para emplearle cuando lo creamos conveniente, sin arrinconar por eso el bombo, que seguiremos tocando alguna vez, no muchas, sino cuando la partitura lo requiera, procurando siempre no excedernos en golpear ese instrumento, cuyo manejo, aunque parezca mentira, es asaz difícil y sobremañera delicado.

Y esto manque no nos inviten a inauguraciones.

El conocido cirujano-dentista don Bernardo Sánchez, hijo de esta población, continúa residiendo en Madrid, Veneras, 7, a donde pueden acudir los que necesitan de sus profesionales servicios.

Su jabón y elixir dentífricos se venden en la droguería de los Sres. Viuda é Hijo de Pablo Trias, Béjar.

Definitivamente se celebrarán las elecciones de diputados a Cortes el día 16 de Abril y las de senadores el 30 del mismo mes.

Hemos sabido que las personas que principalmente contribuyen a obsequiar mañana a los jóvenes y niños del Oratorio festivo son las señoras doña Felisa Esteban y doña Justa Rodríguez.

Repetimos que Dios se lo premie a todas.

Nos parece muy bien que el Ayuntamiento conceda el agua que solicita la Casa de Caridad, y hará una excelente obra la Corporación accediendo a esa petición justísima.

Muchas veces hemos deplorado en estas columnas que los pobres ancianos tengan que ir por el agua a la fuente, tirando del carretillo, ó de otro modo, como van los de otro asilo, y ahora repetimos, por si algo valen, nuestros ruegos para que cese tan poco grato espectáculo.

Aplaudimos, por su interés en bien de los asilados, a la Junta directiva.

Lo mismo que la censuramos por procurarse recursos por medio de funciones de teatro; y con obras del género chico, y en cuaresma, que son circunstancias agravantes; por no estar nada de eso conforme con el espíritu de la caridad cristiana.

A cada cual lo suyo. Y a los que de cualquier manera han cooperado a esas funciones... pues tampoco podemos aplaudirlos.

También hemos saludado estos días a nuestro querido amigo y paisano D. Anselmo García Olleros, que ha venido a Béjar a pasar unos días antes de marchar a Estella (Pamplona) a tomar posesión del Juzgado de instrucción de aquella ciudad, para el que, como saben nuestros lectores, ha sido recientemente nombrado.

No estamos conformes con que el Ayuntamiento escatime los socorros a los repatriados, que actualmente se encuentran enfermos y, con mayor ó menor, pero verdadera necesidad.

Si, cuando vengan los de Filipinas, se ha agotado el remanente de los fondos que para auxiliar a los pobres soldados ha recibido, que busque más ó que dedique a ese caritativo y patriótico fin alguna cantidad de los ingresos municipales, lo cual no verá con disgusto el vecindario.

¿Y si, por reservar para los de Filipinas, se muere ó no cura alguno de los de Cuba, que ahora hay enfermos y necesitados?

La solemne fiesta que todos los años dedican al Patriarca San José las Hermanitas de los ancianos desamparados, se celebrará el presente en su capilla, el lunes próximo, 20 del corriente, a las diez de la mañana.

La misa será cantada por los alumnos del Colegio Salesiano y el sermón estará a cargo

del presbítero don Donato Martín Sánchez Campo.

Mucho ojo con esos trapos sucios, señores alcalde y presidente de Sanidad.

Que no vuelvan a pasar de ningún modo.

## Variedades

LA CALVICIE

Los calvos están de enhorabuena.

En la sociedad de Medicina de Constantino, el profesor Menahem-Hondara acaba de leer una comunicación que va a prestar fundadas esperanzas a los desgraciados que lloran precoz calvicie.

Como resultado de largas investigaciones, de múltiples experiencias y de obstinados trabajos, ha llegado el ínclito médico musulmán a repoblar parcialmente algunos cráneos exhaustos de pelo.

El sistema del sabio turco es de explicación más fácil que de cómoda práctica.

Determina una incisión en el cuero cabelludo y fija en ella el vástago de un cabello; la llaga se cicatriza, el fragmento echa raíces, y al cabo de algunas semanas se forma en su base una bulba que basta para la nutrición y el crecimiento del cabello implantado.

La operación es lenta, y así comprendemos que con sobrada humildad diga el profesor Menahem-Hondara que la curación de la calvicie se encuentra en sus albores.

EL JUEGO

A tal extremo ha llegado el escándalo del juego, que un día alude a él en su dimisión un ministro, y otro día lamenta un Prelado las tolerancias de los funcionarios públicos que debieran reprimir este vicio.

«Esta enfermedad moral, el juego—dice en una reciente pastoral un respetable Prelado—se ha desarrollado con una intensidad espantosa, lo cual ha de atribuirse al embotamiento, creciente cada día, del sentido moral, y a la falta de celo y vigilancia de los funcionarios públicos encargados de la persecución de tan trascendental y execrable delito, cuyas excesivas tolerancias dan pie a sospechas y juicios que ceden en desdoro y prestigio de la autoridad que ejercen.

Los jugadores son malos cristianos y malos ciudadanos; malos cristianos, porque quebrantan el Decálogo; y malos ciudadanos, porque infringen la ley del Estado; más los indicados funcionarios pueden, además de cómplices y prevaricadores, ser en su caso reos del delito de cohecho.»

Defendiendo cierto pleito ante la Sala primera de una de nuestras Audiencias, estuvo un abogado tan difuso y minucioso, que aburrido el presidente hubo de interrumpirlo:

—¡Al grano! ¡al grano! señor abogado, y deje V. a un lado la paja.

—De todo ha menester el Tribunal... contestó el impertérrito abogado.

Un batarro se aproxima al despacho de billetes de una estación y dice:

—Don Anicasio, écheme usted un billetico desos pal burro, hasta Casetas.

El empleado.—Ahí está; ¿saco para usted?

—¿Pa mí? No señor; que yo no lo necesito; ¿no vusted quire montao en el burro mesmo?

Escuela de tiro.

Un soldado dispara muy mal, sin dar nunca en el blanco.

El capitán instructor le llama «animal», le quita el arma y le dice:

—Pedazo de estúpido, ahora te voy a dar una lección.

Apunta, hace fuego y la bala tampoco da en el blanco.

El capitán, volviéndose hacia el soldado, exclama:

—¡Así es como tú tiras, idiota!

En un restaurant:

R... se sienta a comer al lado de un individuo que está fumando un cigarro cuyo humo forma en la sala una densa nube.

—Dispense usted, caballero—dice R... con mucha cortesía.—¿Le molesta a usted que yo coma mientras usted fuma?

Est. tipográfico de la viuda de Aguilar a cargo de Jenaro Forcada.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES DESDE BEJAR

PARA MADRID, ANDALUCIA Y PORTUGAL

TREN CORREO.—Sale de Béjar a las 8'41 tarde, llegando a Plasencia E. a las 11'53 noche y enlaza a las 12'15 noche para Madrid, a donde llega a las 7'30 mañana...

TREN MIXTO.—Sale de Béjar a las 9'23 mañana, llegando a Plasencia a las 11'14 tarde y enlaza a las 2'13 tarde para Talavera, a donde llega a las 8'16 tarde...

NOTA.—Se ve que al tren correo es el indicado para Andalucía, Madrid y Portugal, pues el mixto no pasa de Cáceres, Valencia de Alcántara y Talavera.

PARA SALAMANCA, ASTORGA Y COMBINADAS

TREN CORREO.—Sale de Béjar a las 6'45 mañana para llegar a Salamanca a las 9'31 y enlaza a las 4'55 tarde, línea de Medina y Norte, continúa a las 5'30 tarde, línea de Peñaranda...

TREN MIXTO.—Sale de Béjar a las 5'51 tarde, llega a Salamanca a las 9'43 noche y enlaza a las 10'52 noche para llegar a León a las 12'18 noche...

TREN MIXTO.—Sale de Béjar a las 5'51 tarde, llega a Salamanca a las 9'43 noche y enlaza a las 12'27 noche a Zamora y enlaza a las 6'44 mañana para llegar a León a las 8'04 mañana...

INVITACION

La hacemos al público para que visite el gran almacén de PAPELES PINTADOS de Rufino Raullet, el cual se ha aumentado este año con más de doscientas clases nuevas...

Mayor de Sanchez Ocaña, 40

LA SOLEDAD

FUNERARIA DE ILDEFONSO HERNANDEZ Gran surtido en cajas de madera y zinc, cruces, coronas, borlas, adornos, emblemas, palmas, cintas, hábitos, letras y todo lo concerniente al ramo...

JARDIN DEL HOSPITAL, ALAMEDA

Se construyen capás

con buen paño, bonitos embozos y cinta de seda, desde 50 pesetas en adelante. Informarán en nuestra Redacción.

SE VENDEN

el Parador del Puente Viejo Darán razón en la Droguería de Brinón, Sánchez Ocaña, 50, Béjar, 16

SE VENDEN BARATISIMOS

tundidoras, cepillo, perchas, prensa, lustradora, accesorios, telares y artefactos de industria panera. En la Administración de este periódico darán razón.

Academia preparatoria para carreras especiales

FERIA, 4 2 BEJAR

Próxima la convocatoria para Sobrestantes de Obras públicas queda abierto curso especial desde 1.º de Diciembre para su preparación. Es una de las carreras civiles más económicas y de mejor porvenir...

Para la convocatoria de 15 de Mayo no se necesita el bachillerato. El 1.º de Marzo se dió principio a nuevo repaso de asignaturas. Para detalles dirigirse al director propietario D. José Mañes.

las maderas sobrantes de los andamios de las obras del Castañar, tablas y paños, todo muy seco, y algunos cientos de teja plana, de Valladolid, que han quedado después de construir el hastial del Santuario. Informes en nuestra Redacción.

SE VENDEN

DISPONIBLE

Sr. D.

DISPONIBLE